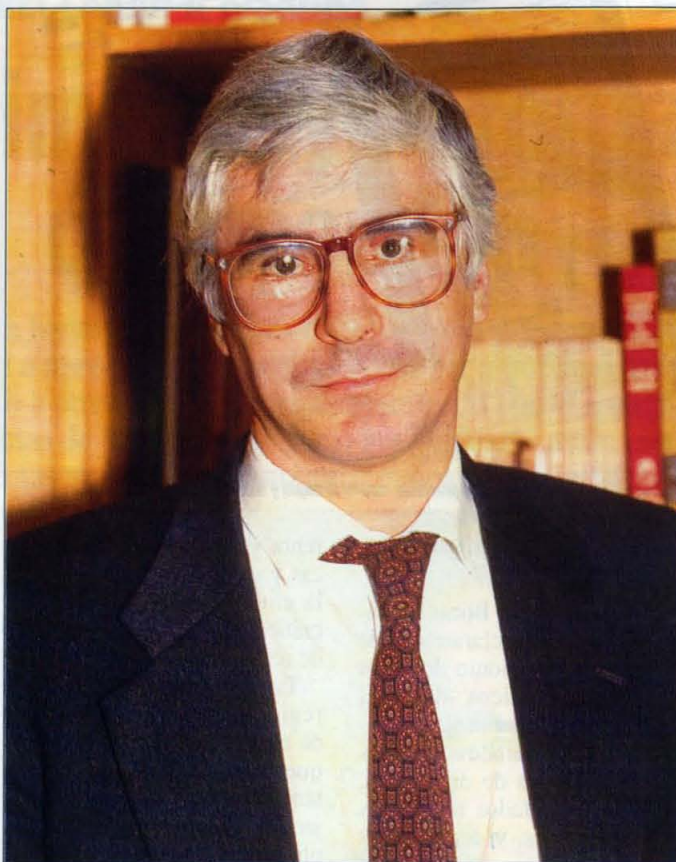


quilino de renta antigua que le paga 600 pesetas de alquiler. Y su casa de **Ciudad Real** que está valorada en 8.750.000 pesetas. También incluía las dos cuentas corrientes que tiene en la Caja regional. Su patrimonio ascendía a 16.460.000 pesetas. La declaración de patrimonio le salió positiva y tuvo que pagar al fisco 2.920 pesetas. **Barreda**, que hace separada la declaración, asegura que las 240.000 pesetas que Hacienda le devolvió se debió a su elevada retención fiscal y el préstamo hipotecario que tiene con CCM sobre su vivienda en **Ciudad Real**.

**Mario Mansilla** también ha accedido a hacer públicos sus ingresos. Como secretario primero de la Mesa de las Cortes, cobra 5.556.334 pesetas brutas y Hacienda le devolvió en 1992, 250.923 pesetas. Su retención fiscal fue de 810.000 pesetas, más 212.135 pesetas de cuotas a la Seguridad Social. Como gastos deducible - según los datos a los que ha tenido acceso esta revista- tiene



A José M. Barreda Hacienda le devolvió 240.000 pesetas. Su patrimonio consta de dos pisos. Uno en Ciudad Real, hipotecado y otro en Madrid alquilado por 600 pesetas al mes.

250.000 pesetas de deducción fija. Como capital inmobiliario declara un piso en **Ciudad Real** valorado en 9.300.000 pesetas. **Mansilla** también declara el 1.240.000 pesetas que paga a su exmujer en concepto de pensión compensatoria.

**Alejandro Alonso** ha sido el consejero más rápido en hacer pública su declaración de la renta. En 1992, Hacienda le devolvió 165.248 pesetas. Hizo declaración conjunta con su mujer, **Nieves Gil**, y sus ingresos brutos, 8.325.247 pesetas, procedían de su cargo como consejero de Industria. Tuvo una retención de 2.544.992 pesetas, y su patrimonio era un piso comprado en 1983. Este año tendrá que declarar una propiedad más que heredó tras la muerte de su padre el año pasado.

Otro compañero suyo, **Emiliano García Page**, se estrenará, este año, como contribuyente que declara sus ingresos. Hasta finales de 1992 no tuvo un trabajo con retribución fija, pero no hizo declaración por-

## -Inscripciones

### NUEVAS TITULACIONES OFICIALES RECONOCIDAS



#### ADMINISTRACION E INFORMATICA DE GESTION

##### Titulaciones Oficiales de Grado Superior

- 1.- Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos
- 2.- Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
- 3.- Técnico Superior en Secretariado
- 4.- Técnico Superior en Administración y Finanzas

##### Titulación Oficial de Grado Medio

- 1.- Técnico en Gestión Administrativa

#### Requerimientos de Acceso:

- a) Para las titulaciones de Grado Superior: F.P.II, C.O.U., Bachillerato Experimental.
- b) Para las titulaciones de Grado Medio: F.P.I, primer ciclo de enseñanza secundaria, los dos primeros cursos de B.U.P.
- c) En el supuesto de no cumplir los apartados a y b, podrá accederse a través de las correspondientes pruebas de acceso complementarias.